

2. Análisis y en su caso, observaciones al documento remitido mediante el memorandum IEE/DOE-127/09 mediante el cual informa **metas y actividades que se modificarán por el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010**, en cumplimiento al **ACUERDO02/CPOE/290709**. -----
3. Análisis y en su caso, observaciones al documento **“Programa de cierre 2009”**, remitido mediante el memorandum IEE/DOE-138/09. -----
4. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continua con la sesión. -----

Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión tienen por visto el informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio de 2009 y la proyección de actividades programadas para el mes de agosto del presente año, haciendo las observaciones correspondientes al documento “Anteproyecto de Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios 2010”, tomando los siguientes acuerdos. -----

ACUERDO01/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión Permanente; se solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral remita alcance al informe de la mencionada Unidad correspondiente al mes de julio de 2009, de acuerdo con lo vertido en la presente sesión respecto a la actividad 1.7 de su Programa Operativo Anual 2009. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO02/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Fidencio Aguilar Viquez, Secretario de esta Comisión Permanente se solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral que en los subsecuentes informes se mencione el porcentaje del avance mensual y su acumulado por cada meta y actividades notificadas; además de las acciones a seguir para ver cumplida la finalidad de los productos de cada meta. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Segundo Punto: Respecto a las metas y actividades que se modificarán por el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, los Integrantes de esta Comisión Permanente tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO03/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión Permanente; se solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral informe el periodo propuesto para la realización de las metas y actividades que se modificarán por el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, según las observaciones vertidas en la presente sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO04/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento a la meta 4 del Programa Operativo Anual 2009 de la Dirección de Organización Electoral y a propuesta de los Consejeros Electorales José Víctor Rodríguez Serrano y Fidencio Aguilar Viquez, Presidente y Secretario de esta Comisión Permanente, los Integrantes de la misma facultan al primero, para solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, remita a

la Titular de la Dirección de Organización Electoral las recomendaciones producto del análisis de las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo de la elección de 2007; con la finalidad de que sean consideradas para el diseño de la documentación electoral 2010. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO05/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento a la meta 4 del Programa Operativo Anual 2009 de la Dirección de Organización Electoral y a propuesta del Consejero Electoral Fidencio Aguilar Viquez, Secretario de esta Comisión Permanente; se solicita a la Titular de la Dirección en comento tomar en cuenta las observaciones emitidas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto Electoral respecto al formato de la documentación electoral para realizar la propuesta respectiva. -----

Tercer Punto: Respecto al "Programa de cierre 2009" de la Dirección de Organización Electoral, los integrantes de esta Comisión Permanente tomaron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO06/CPOE/240809: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso e) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente y del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de la misma, solicitan a la Titular de la Dirección de Organización Electoral que, en un termino no mayor a tres días de que el Consejo General de este Instituto apruebe el "Programa de cierre 2009" de la Dirección en comento, remita las actividades específicas a realizar para dar cumplimiento a las metas aprobadas; lo anterior con la finalidad de ser analizadas por los Integrantes de esta Comisión Permanente. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Cuarto Punto: No se presentaron asuntos generales que tratar en la presente sesión. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas del día veinticuatro de agosto de dos mil nueve. --

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN